

## Ketamina incautada: estudio detecta que 82% viene mezclada y presenta riesgo de daño urinario

**L**a ketamina incautada en el país corresponde mayoritariamente a mezclas de sustancias, con alta variabilidad en su composición, y los escenarios de exposición evaluados se sitúan muy cerca o por sobre rangos asociados a efectos adversos para la salud, particularmente a nivel del sistema urinario.

Asílo reveló un estudio desarrollado por el Instituto de Salud Pública (ISP), en el marco del Sistema de Alerta Temprana de Drogas (SAT) que coordina el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

La investigación analizó 96 muestras incautadas durante 2024 que contenían ketamina.

En el 82% de ellas se detectó presencia de adulterantes, principalmente cafeína (68%), MDMA (15%), cocaína (9%), lidocaína (4%) y tramadol (4%). De acuerdo con el informe, estos resultados confirman la existencia de un mercado altamente intervenido y poco predecible.

Además, en promedio las sustancias analizadas solo contenían un 46% de ketamina como parte de su contenido total. Esta variabilidad incrementa la dificultad para anticipar los efectos en las personas y eleva el riesgo de interacciones entre compuestos activos presentes en una misma muestra.

Si bien la prevalencia de consumo de ketamina se mantiene baja, en torno al 0,1% de la población (frente al 0,9% del total de drogas sintéticas), los sistemas de control y salud han registrado un aumento sostenido de incautaciones y de casos de intoxicación asociados a esta sustancia en los últimos años.

“Este estudio marca un avance relevante, porque nos permite pasar desde saber qué sustancias

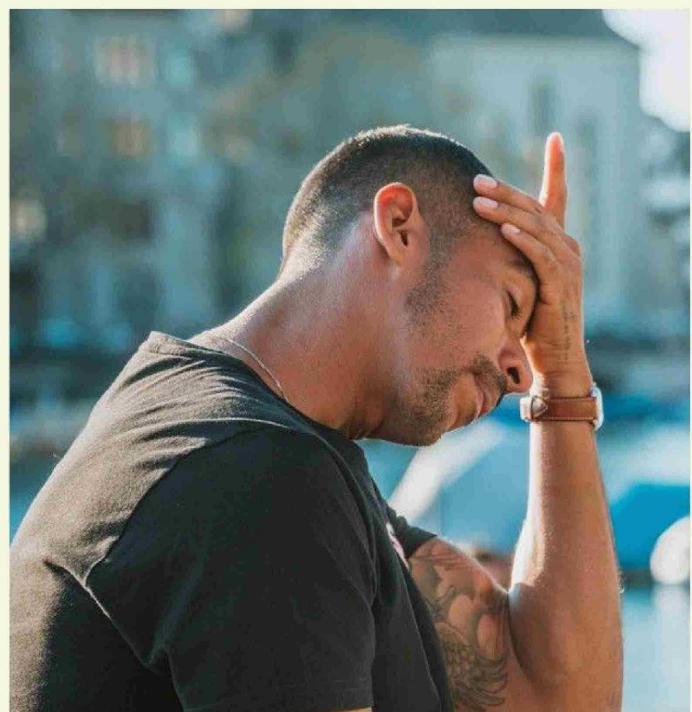
están circulando a comprender qué riesgos reales están implicando para la salud. No entrega información, conocimiento y evidencia que ponemos a disposición para seguir construyendo políticas públicas de drogas que sean de Estado, permanentes en el tiempo, y que permitan seguir avanzando en un fenómeno tan complejo las drogas sintéticas, donde lo principal es poner en el centro a las personas y a las comunidades”, destacó la directora de SENDA, Natalia Riffó.

Boris Duffau jefe (s) del Departamento de Salud Ambiental del Instituto señaló que “El convenio SENDA-ISP evaluó el riesgo toxicológico asociado al consumo recreacional de ketamina incautada en Chile, combinando caracterización química (HOLC/DAD) y un marco de evaluación de riesgos conforme a lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, que tiene que ver con la identificación del peligro, dosis respuesta, exposición y caracterización del riesgo”.

### TOXICIDAD URINARIA CRÓNICA

A diferencia de otros análisis centrados únicamente en la identificación de sustancias, este trabajo integró la caracterización química con una evaluación de riesgo toxicológico, orientada a estimar escenarios de daño potencial para la salud.

Para la evaluación se definieron dos escenarios teóricos de consumo, basados en patrones descritos en la literatura: un escenario conservador (0,5 gramos por día, dos veces a la semana durante 12 meses) y un escenario moderado (1 gramo por día, cuatro veces a la semana durante seis meses), utilizando como referencia la



concentración mediana detectada.

Los resultados muestran que, en ambos escenarios, los niveles de exposición estimados se sitúan muy cerca o por sobre rangos donde ya se han observado efectos adversos, lo que indica una ausencia de margen de seguridad y un potencial elevado de riesgo para la salud, incluso en patrones considerados conservadores.

La evaluación se centró en la toxicidad crónica del tracto urinario bajo, al ser el efecto adverso más consistentemente descrito en consumos repetidos de ketamina. Entre los principales efectos asociados se encuentran inflamación persistente de la vejiga, cistitis ulcerativa, daño de la pared vesical, disminución de la capacidad de la vejiga, dolor pélvico crónico y disfunción urinaria, con aumento de urgencia y frecuencia miccional.

Katherinne Alcamán, perito de la sección de Análisis de Drogas del ISP agregó que “Los datos de esta investigación, muestran una alta variabilidad de concentración, frecuente de adulterantes y márgenes de exposición insuficientes incluso

bajo un escenario de consumo conservador, lo que sugiere riesgo elevado de toxicidad urológica como un problema de salud pública. Asimismo, destacó la mezcla de esta droga con cafeína y unos psicoactivos.

El informe sitúa estos resultados en un contexto de baja prevalencia poblacional, pero de creciente visibilidad para los sistemas de salud y control. Según el 16° Estudio Nacional de Drogas en Población General, el consumo declarado de ketamina alcanza alrededor de 0,1%. Sin embargo, las muestras con presencia de esta sustancia analizadas por el ISP aumentaron de 559 en 2020 a 3.662 en 2024, mientras que las intoxicaciones reportadas por el CITUC pasaron de 30 a 280 casos en el mismo período.

El documento concluye que, aun tratándose de un fenómeno de baja prevalencia, la composición de las sustancias, su variabilidad y los riesgos asociados hacen necesario anticiparse, generar evidencia aplicada y fortalecer las capacidades preventivas, sanitarias y de vigilancia toxicológica desde una perspectiva de salud pública.